



CURSO DE PROMOCIÓN A JUEZ NACIONAL NIVEL 1 DOMA CLÁSICA Y PARALÍMPICA.

RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y RECICLAJE PARA JUECES TERRITORIALES

CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

Este curso ha sido convocado conjuntamente por la Federación Hípica de la Región de Murcia y la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana, y está supervisado por el Comité Técnico Nacional de Jueces (CTNJ) de la Real Federación Hípica Española.

Los aspirantes para participar en este curso que no pertenezcan a las Federaciones Autonómicas que lo convocan, deberán contar con la autorización por escrito de su propia Federación.

La normativa para jueces de Nivel 1 es exclusivamente la marcada por la RFHE. Las normativas territoriales serán para los jueces territoriales.

Una vez finalizado el curso, la inclusión en las listas del CTNJ se realizará de oficio, de acuerdo con el ACTA, y a las posteriores comunicaciones firmadas por el director del curso de finalización de prácticas.

CONDICIONES DEL CURSO

ASISTENTES

Los solicitantes deberán tener 18 años cumplidos en el momento de iniciar el curso, y poseer -como mínimo- la Licencia Territorial en vigor. Una vez superado el curso, y siempre antes de realizar las prácticas o actividad relacionada, deberán activar la Licencia Nacional.

Los participantes en el Reciclaje para Jueces Territoriales de Doma Clásica, dispondrán de Licencia de Juez Territorial en vigor. Para superar el reciclaje deberán asistir, al menos, al 80% de la fase Online.

Los federados procedentes de otras Federaciones Autonómicas deberán consultar con su federación si se considerará válido este reciclaje.

Aquellos que dispongan de la condición de Juez Territorial y quieran promocionar a N1, deberán obligatoriamente realizar los test iniciales y los exámenes.

FECHAS Y ARTICULACIÓN DEL CURSO

El curso se articula en tres fases:

Fase de correspondencia online: del 18 marzo al 1 de abril. Basada en los Reglamentos de la RFHE (Reglamento General, Reglamento Disciplinario y Reglamento Veterinario, así como en el del Comité Técnico de Jueces). Estos Reglamentos se pueden descargar desde la web de la RFHE (<https://rfhe.com/>). Durante esta fase, se enviará un cuestionario para su realización, que deberá ser contestado y remitido como máximo el 1 de abril.

Fase teórica online (plataforma Zoom): 1, 2, 3, 8, 9 y 10 de abril, en horario de 19:00h a 22:30h. Accederán a esta fase aquellos participantes que hayan superado la fase de correspondencia. Al finalizar esta fase se realizará un examen sobre el Reglamento de Doma Clásica, así como de la materia vista durante las sesiones online, que se celebrará (también online) el 23 abril.

Fase de consolidación (prácticas): accederán a esta fase únicamente los candidatos que hayan superado todas las fases anteriores (deberán haber sido aptos en los exámenes). Se establecerán prácticas en competiciones nacionales y territoriales de Doma Clásica, que deberán ser superadas para obtener la titulación de Juez N1 de la disciplina. Las prácticas deberán realizarse antes de que transcurran 2 años desde la finalización del curso.

DIRECCIÓN DEL CURSO Y PONENTES

COORDINADORA

Dña. Carmen López García. Juez Nacional N3 de Doma Clásica. Juez Nacional de Doma Paralímpica. Técnico Deportivo Medio en Equitación.

PONENTE

D. Jorge Conde Lázaro. Juez Nacional N3 de Doma Clásica. Juez Nacional de Doma Paralímpica. Técnico Deportivo Superior en Equitación.

TEMARIO Y SESIONES DE LA FASE ONLINE

Lunes 1 de abril. Reglamento General. Reglamento Veterinario. Reglamento Disciplinario. Reglamento de Doma Clásica

Martes 2 de abril. Aires. Elementos comunes de calidad. Escala de entrenamiento. Hand Book.

Miércoles 3 de abril. Posicionamiento de notas. Pruebas de Caballos Jóvenes.

Lunes 8 de abril. Ejercicios específicos de la Doma Clásica. Categorías de menores. Análisis de pruebas por ejercicios.

Martes 9 de abril. Juzgamiento de Kür. El concurso de Doma Clásica. Oficiales de competición, funciones del delegado federativo y trabajo de los Comisarios, funciones dentro del concurso de Doma Clásica, relación con participantes y con el Comité Organizador.

Miércoles 10 de abril. Doma Paralímpica. Reglamento y sistema de juzgamiento.

El temario puede sufrir modificaciones.

MATRÍCULA

Cierre de inscripciones: viernes 15 de marzo.

	Con licencia emitida por FHRM ó FHCV	Con licencia de otra FFAA
Curso Jueces Clásica N1 y Paralímpica	110 €	130 €
Curso Recuperación de la actividad	70 €	90 €
Reciclaje	70 €	90 €

Forma de pago: Transferencia bancaria a ES23 3058 0295 1527 2002 1495, indicar en el concepto nombre del inscrito + curso juez DC.

OTRA INFORMACIÓN

Según el Reglamento del Comité Técnico de Jueces, este curso será obligatorio para todos aquellos jueces que no hayan realizado ningún reciclaje en los últimos 3 años, y quieran mantener su situación de actividad.

Los cuestionarios de la fase de correspondencia serán enviados por correo electrónico a partir del día 18 de marzo y deben ser entregados -como máximo- el 31 de marzo (el día de antes del inicio de la fase teórica online).



FICHA DE INSCRIPCIÓN AL CURSO DE PROMOCIÓN A JUEZ NACIONAL N1 DOMA CLÁSICA Y PARALÍMPICA. RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y RECICLAJE PARA JUECES TERRITORIALES

Marcar la opción seleccionada

- Juez N1 Doma Clásica y Paralímpica.
- Juez Recuperación de actividad.
- Reciclaje.

Federación Hípica Autónoma:

LDT/LDN:

Apellidos y nombre del Federado:

.....

Domicilio:

CP: Localidad:

Provincia:

Teléfono:

Correo electrónico:

Para formalizar la matrícula es imprescindible enviar la ficha de inscripción junto con el justificante de pago de la matrícula a federacionhipicamurcia@gmail.com

Aquellos que no pertenezcan a las Federaciones convocantes deberán acreditar la autorización de su FFAA.